



RESOLUCION No. SC.DICL.2011. 0052

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.**

**CONSIDERANDO:**

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía: **CONSTRUCTORA THOT CIA. LTDA**, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Loja, el 28 de febrero del 2011.

QUE la Unidad Jurídica de Compañías, mediante memorando No. SC.UJ.L.2011.36 del 4 de marzo del 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, mediante Resolución. ADM-Q-2011-012 de 17 de Enero de 2011.

**RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía: **CONSTRUCTORA THOT CIA. LTDA**, y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación del cantón Loja y del Distrito Metropolitano de Quito por la sucursal.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Loja y Quito por la sucursal, inscriban la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Cantón Loja el 4 de marzo del 2011.

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA**  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
INTENDENCIA DE LOJA

LG

DR. PABLO PUERTAS MONTEROS, NOTARIO SUPLENTE PUBLICO QUINTO CANTONAL DE LOJA, DDY FE: Que en esta fecha he procedido a sentar razón sobre la Resolución suscrita por la señora Doctora Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, número SC.DIC.L.2011:0052, de fecha cuatro de marzo del dos mil once, en donde se Resuelve Aprobar la Constitución de la Compañía CONSTRUCTORA THOT CIA. LTDA.".- Particular que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja, nueve de marzo del dos mil once.



*[Handwritten signature]*  
Dr. Pablo Puertas Monteros  
Notario Suplente Público Quinto Cantonal de Loja

**REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.**

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el -  
REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 262,  
y anotada en el repertorio con el No. 781, juntamente con la-  
Escritura Pública de Constitución de la Compañía CONSTRUCTORA  
THOT CIA.LTDA., celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Loja,  
de fecha 28 de febrero del 2011.

Loja, 31 de marzo del 2011.



*[Handwritten signature]*  
Dr. Félix Paladines Paladines  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA